

Pertinencia del Término Latino *Calva* en *Terminologia Anatomica*

Pertinence of the Latin Term *Calva* in *Terminologia Anatomica*

Laura García-Orozco¹; Jhonatan Duque-Colorado¹; Josefa Alarcón-Apablaza^{1,2} & Mariano del Sol³

GARCÍA-OROZCO, L.; DUQUE-COLORADO, J.; ALARCÓN-APABLAZA, J. & DEL SOL, M. Pertinencia del término latino *Calva* en *Terminologia Anatomica*. *Int. J. Morphol.*, 42(5):1262-1266, 2024.

RESUMEN: La *Calva* (cuero cabelludo) es el conjunto de tejidos que cubren las regiones superior, posterior y lateral de la cabeza ósea. Este término, perteneciente a la primera declinación latina característica de sustantivos femeninos, se encuentra vigente como término oficial en *Terminologia Anatomica* por medio del código numérico 7113. Sin embargo, las principales traducciones del mismo a los idiomas español e inglés son cráneo y calvo. Por este motivo, el objetivo del presente estudio fue analizar la etimología del término latino *Calva* con el fin de evaluar y discutir la coherencia entre su relación léxica y morfológica, contribuyendo de esta manera a la comprensión y correcta denominación de los términos pertenecientes a *Terminologia Anatomica*. Para abordar este planteamiento, se llevaron a cabo búsquedas por medio de diccionarios latín-español y latín-inglés en donde al realizar un análisis etimológico se determinó que la relación del término en cuestión con el cráneo y el epíteto calvo se debe a que *Calvus*, adjetivo latino empleado para hacer referencia a “calvo”, se conformó a partir de los vocablos *Calva*, *Calvaria* y *Recalvus*, siendo el significado del primero el referido a “cabeza calva”, para el segundo “cráneo” y para el tercero “tener el cabello en retroceso”. Por lo tanto, se concluye que actualmente el término latino *Calva* no es el adecuado y se sugiere su reemplazo por *Epicranium* como único término vigente. El mismo, se encuentra presente en *Terminologia Anatomica* en la columna “otros” como término latino que guarda relación con *Calva* y sus respectivas denominaciones en inglés. Se sugiere el cambio planteado en aras de avances en la denominación con carácter informativo y descriptivo de las estructuras incorporadas a *Terminologia Anatomica* y en la proposición de términos que obedezcan a los lineamientos de la FIPAT-IFFA y a los diversos aspectos gramaticales del latín.

PALABRAS CLAVE: *Terminologia Anatomica*; *Terminologia Histologica*; Cuero cabelludo; *Calva*.

INTRODUCCIÓN

La *Calva* (cuero cabelludo) es el conjunto de tejidos que cubren la región superior, posterior y lateral de la cabeza ósea, éste se extiende desde los arcos superciliares hasta la protuberancia occipital externa y las líneas nucales superiores. Lateralmente se continúa hasta el arco cigomático (Drake *et al.*, 2020). Es considerado el tegumento más grueso del cuerpo, con un grosor de entre 3 y 8 mm (Lin *et al.*, 2008).

La *Calva* está conformada por cinco capas, estas corresponden de superficial a profundo a: piel, tejido conectivo subcutáneo, gálea aponeurótica, tejido conectivo laxo y pericráneo (Seery, 2002). El conocimiento detallado de la anatomía de la *Calva* es de gran relevancia para la planificación y ejecución de numerosas cirugías que se llevan a cabo para su respectiva reconstrucción y demás intervenciones quirúrgicas (Desai *et al.*, 2015).

El estudio y comprensión de la anatomía requiere del correcto uso del lenguaje anatómico, es por esto que se emplean términos específicos que han sido establecidos bajo ciertas recomendaciones vigentes y validadas a nivel internacional, dispuestas por la Federación Internacional de Asociaciones de Anatomistas (IFAA) (Losardo *et al.*, 2015). Pese a las numerosas publicaciones y aportes en torno a un lenguaje anatómico unificado, aún existen discordancias en algunos términos, dentro de los cuales se encuentra el término latino *Calva*, dado que no hay unanimidad en la nomenclatura, y las descripciones son incompletas y, a menudo, se contradicen entre sí (Hayman *et al.*, 2003).

En *Terminologia Anatomica* (FIPAT, 2019) se encuentra identificado por medio del código numérico 7113, el término oficial latino “*Calva*” y su respectivo equiva-

¹ Universidad de La Frontera, Facultad de Medicina, Programa de Doctorado en Ciencias Morfológicas, Temuco, Chile.

² Universidad de La Frontera, Facultad de Odontología, Centro de Investigación en Ciencias Odontológicas (CICO-UFRO), Temuco, Chile.

³ Universidad de La Frontera, Centro de Excelencia en Estudios Morfológicos y Quirúrgicos (CEMyQ), Temuco, Chile.

lente en inglés “Scalp”. Al llevar a cabo una búsqueda de la traducción del término latino a los idiomas inglés y español se identificó que los significados principales hacen alusión a “cráneo y calvo” (De Miguel, R. & De Morante, 1867; Goodwin, 1874; Lewis & Short, 1879; VOX, 2012). Lo mencionado anteriormente no corresponde a un término representativo que describa a la *Calva* o a las estructuras que la componen, sino a una denominación poco precisa en la lengua latina.

En este contexto, el objetivo del presente estudio fue analizar la etimología del término latino “*Calva*” con el fin de evaluar y discutir la coherencia entre su relación léxica y morfológica. Lo anterior con el propósito de contribuir a la comprensión y correcta denominación de los términos pertenecientes a *Terminologia Anatomica*.

MATERIAL Y MÉTODO

Se llevó a cabo una búsqueda en *Terminologia Anatomica* (FIPAT, 2019) y *Terminologia Histologica* (FICAT, 2008) con la finalidad de identificar el término “*Calva*” o su respectiva equivalencia en inglés “Scalp”, además de determinar los posibles sinónimos referentes a estos.

Posteriormente, fue consultado el término “Cuero cabelludo”, dado que es el equivalente al idioma español en el Diccionario de la Lengua Española (RAE, 2022) con el objetivo de conocer la definición vigente y validada por el idioma. Además, fue consultado el Diccionario de Términos Médicos de la Real Academia Nacional de Medicina de España (2012) para identificar los conceptos empleados en esta ciencia. También se realizó la búsqueda del término en cuestión en el sitio web del Diccionario Médico-Biológico, Histórico y Etimológico (Dicciomed) de la Universidad de Salamanca con la finalidad de analizar el origen y los posibles significados dados por éste.

Para finalizar, se procedió a realizar la búsqueda del término “*Calva*” en el diccionario Latino-Español etimológico (De Miguel & De Morante, 1867), el Diccio-

nario Ilustrado Latín-Español (2008) y el diccionario VOX Ilustrado Latino-Español Español-Latino (2012) con el objetivo de analizar las posibles variaciones en las traducciones al idioma español. De la misma manera, se amplió esta indagación con los diccionarios Latin-English dictionary (Goodwin, 1874), A smaller Latin-English Dictionary (1876) y Latin-English Lexicon (Lewis & Short, 1879) para identificar las traducciones llevadas a cabo del término latino al idioma inglés y sus posibles variaciones.

RESULTADOS

En *Terminologia Anatomica* (FIPAT, 2019) se encontraron 3 términos derivados de *Calva* o scalp, siendo parte del capítulo XVI titulado como “El integumento”. Además, se identificó que para el término oficial *Calva* y para su respectivo equivalente en inglés scalp no hay sinónimos. Sin embargo, en el apartado “otros” aparece el término “*Epicranium*” como se muestra en la Tabla I.

En cuanto a *Terminologia Histologica* (FICAT, 2008) el término *Calva* no fue encontrado, pero sí su equivalente en inglés scalp como se evidencia en la Tabla II.

En los diccionarios empleados para realizar la búsqueda del término cuero cabelludo se encontró que las definiciones son descriptivas y representativas del mismo o de las estructuras que lo componen. Sin embargo, al llevar a cabo la búsqueda etimológica del término en el Dicciomed de la Universidad de Salamanca no se encontraron resultados como se detalla en la Tabla III.

En cuanto a los resultados que corresponden a la búsqueda de las traducciones del término latino al idioma inglés y español se encontró que para el primer idioma en los tres diccionarios empleados se tienen 2 definiciones diferentes que hacen referencia a calvo y cráneo, como se puede observar en la Tabla IV. Respecto a la traducción al idioma español se encontró que, en dos de los tres diccionarios empleados para la búsqueda, la traducción corresponde a cráneo y en el diccionario restante la definición hace alusión a calvo, como se detalla en la Tabla V.

Tabla I. Términos *Calva* y scalp en *Terminologia Anatomica* (FIPAT, 2019).

	Latin term	Latin Synonym	UK English	US English	English synonym	Other
178	<i>Regiones epicranii</i>	<i>Regio epicranialis</i>	Regions of epicranium	Regions of epicranium	Epicranial region	<i>Regiones partis neurocranialis capitis; Regio neurocranialis capitis; Neurocranial region; Epicranium; Calva; Regions of neurocranial part of head</i> Endnote 35
7055	<i>Capilli</i>		Hairs of head	Hairs of head	Scalp hair	
7113	<i>Calva</i>		Scalp	Scalp		<i>Epicranium</i>

Tabla II. Término *scalp* en *Terminología Histológica* (FICAT, 2008).

	<i>Nomina Latina</i>	English Equivalents
H3.12.00.3.01004	<i>Capillus</i>	Scalp hair

Tabla III. Definiciones del término cuero cabelludo.

Diccionario consultado	Definición
Diccionario Médico-Biológico, Histórico y Etimológico (Dicciomed) de la Universidad de Salamanca (2007).	No reportado.
Diccionario de Términos Médicos de la Real Academia Nacional de Medicina de España (2012).	[ingl. scalp] 1. Conjunto de piel, tejido subcutáneo y capa musculoaponeurótica que cubre el cráneo.
Diccionario de la Lengua Española (2014).	1. m. Piel en donde nace el cabello.

Tabla IV. Equivalentes del término latino *Calva* al idioma inglés.

Diccionario consultado	Definición
A smaller Latin-English Dictionary (1855).	ae, f. the bald-scalp.
Latin-English dictionary (1874).	ae, f. skull, or scalp.
Latin-English Lexicon (1879).	ae, v. calvus.

Tabla V. Equivalentes del término latino *Calva* al idioma español.

Diccionario consultado	Definición
Nuevo Diccionario Latino-Español etimológico (1867).	ae, f. [de <i>calvus</i> = calvo]. Plin. La calva, la cabeza sin pelo; Nombre de varón. Cic.
Diccionario Ilustrado Latín-Español (2008).	ae, f. El cráneo.
Diccionario Manual VOX (2012).	ae, f. cráneo.

DISCUSIÓN

El Programa Federativo Internacional de Terminología Anatómica (FIPAT) es el encargado de desarrollar, publicar y mantener el conjunto de terminologías estándar internacionales de las ciencias anatómicas humanas, las Terminologías IFAA, dentro de las cuales se encuentra *Terminología Anatómica*. Los términos oficiales de FIPAT están en latín y aunque se proporcionan las respectivas equivalencias en inglés, sólo los términos latinos deben usarse como base para crear listas de términos equivalentes en otros idiomas (FIPAT, 2019). El término *Calva* perteneciente a la primera declinación latina característica de sustantivos femeninos, se encuentra vigente como término oficial en *Terminología Anatómica*. Sin embargo, al llevar a cabo una búsqueda de la traducción del mismo a los idiomas español e inglés se determinó que sus principales significados son cráneo y calvo. Lo anterior, sugiere que el término latino utilizado no es el apropiado, dado que la búsqueda etimológica de los términos debe ser una herramienta que contribuya a la comprensión y entendimiento de las estructuras anatómicas. En este caso específico, dicha búsqueda puede dar lugar a traducciones inexactas y confusiones en la comunicación de conceptos anatómicos y médicos, lo cual es un indicativo de una denominación imprecisa.

Dado que una de las principales traducciones del término latino en cuestión es cráneo, se procedió a indagar acerca de las posibles traducciones de éste, teniendo en cuenta su forma léxica tanto en español como en inglés y su equivalencia correspondiente en latín. Para lo anterior se encontró que las principales corresponden a “m. *Calva* r̄iā, ae; *Calva*, ae; testa,ae” (Smith & Hall, 1871; Diccionario Ilustrado Latín-Español Sopena, 2008). En *Terminología Anatómica* el término latino oficial empleado para designar al cráneo corresponde a *Cranium* identificado con el número 406 en el capítulo 2 titulado como “Huesos”, además de esto el término “*Calvaria*” también se encuentra presente en *Terminología Anatómica* identificado con el número 436 haciendo parte también del capítulo mencionado anteriormente. A pesar de que la traducción señala que tanto *Calvaria* como *Calva* son sinónimos para designar al cráneo, en *Terminología Anatómica* se encuentran como términos independientes que guardan relación entre sí pero que no son homólogos. Así mismo, se debe tener en cuenta que el término *Calva* se emplea para denotar al conjunto de tejidos que cubren la cabeza ósea, lo cual difiere de las traducciones y los datos encontrados en el presente estudio.

En lo que respecta a la traducción encontrada para el término *Calva* que hace alusión a “la cabeza sin pelo, calvo” (Smith, 1855; De Miguel & De Morante, 1867; Lewis & Short, 1879) es relevante contemplar que esta denominación no es representativa de la estructura en estudio, de sus componentes o su posición, sino que hace referencia a una descripción de la ausencia de cabello en la zona de la cabeza, lo cual se podría asociar con la definición de alopecia (Real Academia de Medicina en España, 2012). Además de lo anterior, es necesario considerar que para la denominación de estructuras en *Terminologia Anatomica* se debe dar cumplimiento a los diversos aspectos gramaticales del latín y a los lineamientos establecidos por FIPAT- IFAA (Riveros *et al.*, 2019), dentro de los cuales se destaca que los términos deben tener una relación posicional, morfológica y/o funcional con la estructura, lo cual no se cumple en la denominación mencionada.

Por otra parte, al llevar a cabo una búsqueda etimológica del término *Calva* se encontró que *Calvus*, adjetivo latino que ha sido empleado para hacer alusión a calvo, se conformó a partir de los vocablos *Calva*, *Calvaria* y *Recalvus*, siendo el significado del primero el referido a “cabeza *Calva*, para el segundo “cráneo” y para el último “tener el cabello en retroceso” (de Van, 2008). Lo planteado es un factor que explicaría la relación existente entre *Calva* y los significados encontrados para ésta, los cuales difieren de lo establecido por *Terminologia Anatomica*. Además de lo anterior, al realizar la búsqueda para el término inglés “Scalp” debido a que es el equivalente del término oficial latino, se encontró que éste es una palabra prestada del teutón Schelpe, que hacía referencia a un caparazón o concha, por lo que se le relacionó con el cráneo (Skeat, 1967). A su vez, se identificó que otro de los significados etimológicos hace referencia a la piel de la parte superior de la cabeza arrancada como señal de victoria por los indios norteamericanos (Chambers & Chambers, 1874). Por otra parte, los romanos no usaban una palabra específica para Scalp, sin embargo, empleaban la palabra “piel” relacionándola con la zona de la cabeza (Smith & Hall, 1871). Lo expuesto anteriormente es un indicativo certero que pone una vez más en evidencia la relación entre el término en estudio, el cráneo y los tejidos que cubren la cabeza ósea, por lo que desde un punto de vista etimológico los significados encontrados se relacionan entre sí. No obstante, al llevar a cabo la búsqueda del término “cuero cabelludo” en el Diccionario de la Lengua Española (RAE, 2022) y el Diccionario de Términos Médicos de la Real Academia Nacional de Medicina de España (2012) se identificó que las definiciones vigentes y validadas por el idioma español si hacen referencia a la estructura mencionada, por lo que la discusión que surge se centra en los términos validados por *Terminologia Anatomica* y su respectiva etimología.

En consideración a los resultados obtenidos para el término *Calva* en *Terminologia Anatomica* se identificó que, aunque no se proporcionan sinónimos en latín o inglés, en la columna correspondiente a “otros”, empleada para incluir términos relacionados, epónimos, notas direccionales y referencias a notas finales (FIPAT, 2019) aparece el término *Epicranium*. Al llevar a cabo la descomposición de dicho término se encontró que el mismo se encuentra conformado por raíces grecolatinas, en donde el morfema de origen griego epi (επί) se emplea para nombrar estructuras anatómicas que están localizadas sobre o encima de otras y el lexema latino *Cranium* significa cráneo. Por lo planteado, se concluye que el significado de la palabra estaría asociado a una estructura que se ubica encima o sobre el cráneo, lo cual es concordante con lo planteado por (Cortés, 2007) quien afirma que el epicráneo es el conjunto de estructuras que cubren el cráneo de los vertebrados. Además de esto, el autor plantea que, aunque parezca extraño primero se formó el adjetivo epicraneal. A pesar de que la denominación *Epicranium* proporciona información posicional acerca de la estructura en estudio y podría ser tomada como término oficial, posee un prefijo de origen griego y según las directrices establecidas por FIPAT los términos oficiales deben estar en latín.

De acuerdo, a lo señalado el término *Calva* (7113) se encuentra como término principal en la columna Términos latinos. Por otra parte, el término *Epicranium* además aparece con el mismo número (7113) en la columna otros en *Terminologia Anatomica*, lo que puede llevar a una confusión terminológica con el término 178: *Regiones epicranii*; *Regio epicranialis*, regiones del epicráneo o de la columna otros: *Regiones partis neurocranialis capitis*; *Regio neurocranialis capitis*; Región neurocraneal; *Epicranium*; *Calva*; Regiones de la parte neurocraneal de la cabeza.

Con respecto a los resultados obtenidos para la búsqueda del término “scalp” en *Terminologia Anatomica* y *Terminologia Histologica* se identificó que en ambas terminologías fue común el término “Scalp hair”. Sin embargo, el término latino empleado es diferente a pesar de hacer referencia a la misma estructura. En *Terminologia Anatomica*, este corresponde a *Capilli* y en *Terminologia Histologica* es *Capillus* como se evidencia en las Tablas I y II. Ambos términos son pertenecientes a la segunda declinación latina y al caso nominativo, pero difieren en que *Capilli* es plural y *Capillus* es singular. Por lo anterior, consideramos que hay una inconsistencia, dado que el término latino empleado debería ser el mismo, esto con la finalidad de contribuir a una terminología universal en donde las mismas estructuras anatómicas se denominen con un solo término, permitiendo así que la transmisión del conocimiento sea más precisa y sin ambigüedades, teniendo en cuenta el uso adecuado y correcto de la gramática latina.

Para finalizar, es importante destacar que la terminología científica cada vez es más extensa y amplia a razón de los nuevos términos que se incorporan de manera paulatina a través de las diferentes ediciones creadas, da cuenta de esto la incorporación del término *Calva* y su respectivo equivalente en inglés en la segunda edición de *Terminologia Anatomica* (FIPAT, 2019) dado que en la primera edición de la misma no se encontraban presentes (FCAT, 2001). Además de una constante ampliación es relevante destacar los procesos de actualización y discusión de la pertinencia de los términos con un enfoque que enfatiza la continuidad y la evolución en lugar del cambio radical y la revolución (FIPAT, 2019). Para esto es necesario el conocimiento del latín dado que este permite la adecuada interpretación y comunicación de las terminologías IFAA puesto que esta lengua es empleada de manera oficial para la traducción de los términos a otros idiomas.

CONCLUSIÓN

Al llevar a cabo una revisión etimológica del término latino oficial "*Calva*" presente en *Terminologia Anatomica*, se encontró que sus principales traducciones a los idiomas inglés y español son cráneo y calvo. Por lo tanto, se concluye que actualmente el término latino *Calva* no es el adecuado y se sugiere la incorporación de un nuevo término que obedezca a los lineamientos de la FIPAT-IFFA y a los diversos aspectos gramaticales del latín.

GARCÍA-OROZCO, L.; DUQUE-COLORADO, J.; ALARCÓN-APABLAZA, J. & DEL SOL, M. Pertinence of the Latin term *Calva* in *Terminologia Anatomica*. *Int. J. Morphol.*, 42(5):1262-1266, 2024.

SUMMARY: The *Calva* (scalp) is the set of tissues that cover the upper, posterior and lateral regions of the bony head. This term, belonging to the first Latin declension characteristic of feminine nouns, is valid as an official term in *Terminologia Anatomica* through the numerical code 7113. However, the main translations of the same into Spanish and English are skull and bald. For this reason, the objective of the present study was to analyze the etymology of the Latin term *Calva* in order to evaluate and discuss the coherence between its lexical and morphological relationship, thus contributing to the understanding and correct naming of the terms belonging to *Terminologia Anatomica*. To address this issue, searches were conducted using Latin-Spanish and Latin-English dictionaries, where an etymological analysis determined that the relationship of the term in question with the skull and the epithet bald is due to the fact that *Calvus*, a Latin adjective used to refer to "bald", was formed from the words *Calva*, *Calvaria* and *Recalvus*, the meaning of the first being "bald head", the second "skull" and the third "having receding hairline". Therefore, it is concluded that currently the Latin term *Calva* is not adequate given the etymological meanings found, in addition to the possible confusion of this with other terms belonging to *Terminologia Anatomica*, the incorporation of a new term is suggested that obeys the guidelines of FIPAT-IFFA and the various grammatical aspects of Latin.

KEY WORDS: *Terminologia Anatomica; Terminologia Histologica; Scalp; Calva.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chambers, W. & Chambers, R. *Chambers's etymological dictionary of the English language*. James Donald, London and Edinburgh, 1874.
- Comité Federal sobre Terminología Anatómica (FCAT). *Terminologia Anatomica*. Terminología Anatómica Internacional. Médica Panamericana, Madrid, 2001.
- Cortés, G. F. *Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico*. Salamanca. Universidad de Salamanca, 2007. Disponible en: <http://www.diccionmed.es>
- De Miguel, R. & De Morante, M. *Nuevo diccionario latino-español etimológico*. Leipzig Imprenta De F, Brockhaus, 1867.
- Desai, S. C.; Sand, J. P.; Sharon, J. D.; Branham, G. & Nussenbaum, B. Scalp Reconstruction. An Algorithmic Approach and Systematic Review. *JAMA Facial Plast. Surg.*, 17(1):56-66, 2015.
- de Van, M. *Etymological Dictionary of Latin and the other Italic Languages*. Brill, Leiden, Boston, 2008.
- Diccionario Ilustrado Latín-Español. 1a ed. Sopena, Buenos Aires, Argentina, 2008.
- Drake, R. L.; Vogl, A. W. & Mitchel, A. W. M. *Gray. Anatomía para estudiantes*. 4a ed. Elsevier, Barcelona, 2020.
- Federative International Committee on Anatomical Terminology (FICAT). *Terminologia Histologica*, International Terms for Human Cytology and Histology. Philadelphia, Wolters Kluwer/Lippincott Williams & Wilkins, 2008.
- Federative International Programme for Anatomical Terminology (FIPAT) *Terminologia Anatomica*. International anatomical terminology. 2nd ed, 2019. Disponible en: <https://fipat.library.dal.ca/TA2/>
- Goodwin, T. *Latin-English Dictionary*. Lockwood, London, 1874.
- Hayman, A. L.; Shukla, V.; Ly, C. & Taber, K. H. Clinical and Imaging Anatomy of the Scalp. *J. Comput. Assist. Tomogr.*, 27(3):454-9, 2003.
- Lewis, T. C & Short, C. *Latin-English Lexicon*. Ed. Clarendon Press, Oxford (1879). Disponible en: <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/resolveform?redirect=true&lang=Latin>
- Lin, S. J.; Hanasono, M. M. & Skoracki, R. J. Scalp and *Calvarial* Reconstruction. *Semin. Plast. Surg.*, 22(4):281-93, 2008.
- Losardo, R. J.; Prates, N. E. V. B.; Arteaga-Martínez, M.; Cabral, R. H. & García-Peláez, M. I. Terminología morfológica internacional: algo más que anatomía, histología y embriología. *Int. J. Morphol.*, 33(1):400-7, 2015.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23a ed. 2014. Disponible en: <https://dle.rae.es>
- Real Academia Nacional de Medicina de España. *Diccionario de Términos Médicos*. Panamericana. Madrid, 2012. Disponible en: dtme.ranm.es
- Riveros, A.; Olave, E.; Nicholson, C.; Schorwer, K. & Torres, H. Communicating branches between the median and ulnar nerves proposal for inclusion in *Terminologia Anatomica*. *Int. J. Morphol.*, 37(3):1192-6, 2019.
- Seery, G. E. Surgical Anatomy of the Scalp. *Dermatol. Surg.*, 28(7):581-7, 2002.
- Skeat, W. W. *A Concise Etymological Dictionary of the English Language*. Oxford University Press, London, 1967.
- Smith, W. *A smaller Latin-English Dictionary*. Murray, London, 1855.
- Smith, W. & Hall, T. D. *A Copious and Critical English-Latin Dictionary*. American Book Company, New York, 1871.
- VOX. *Diccionario Ilustrado Latino-Español, Español-Latino*. 23a ed. Ed. Larousse, Barcelona, 2012.

Dirección para correspondencia:

Laura García Orozco
Doctorado en Ciencias Morfológicas
Facultad de Medicina
Universidad de La Frontera
Temuco - CHILE

E-mail: l.garcia05@ufromail.cl
lauragarciaorozco19@gmail.com

ORCID: 0009-0002-1449-2774